



Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024



Índice

Glosario de siglas y acrónimos	3
Mensaje del director.....	5
Introducción.....	6
Marco normativo	9
Misión y visión	11
Diagnostico	13
Principales problemas y retos.....	17
Ejes de desarrollo del Insituto Tecnológico de Minatitlán	26
Alineación estratégica.....	38

Glosario de siglas y acrónimos

ET	Eje transversal
LA	Línea de acción
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECiTi	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación



Mensaje del Director



Mensaje del director

México es un país que transita actualmente por los caminos de la transformación, llevado de la mano por las reformas políticas, estructurales y educativas que están siendo puestas en marcha.

La educación no es ajena a estas transformaciones y en ese sentido, el Instituto Tecnológico de Minatitlán asume su responsabilidad. En nuestro quehacer diario, estamos orientados a ofrecer un desarrollo integral a nuestros estudiantes a través de procesos educativos por competencias, actividades complementarias, espacios de expresión artística, cultural y deportiva, así como la asimilación de responsabilidades cívicas y sociales, a través de planes y programas de estudios acreditados, siendo ésta una meta institucional prioritaria.

Somos una institución que asume el compromiso con el desarrollo de las habilidades de nuestros docentes, con la mejora continua de la calidad en los servicios que ofrecemos y con el cumplimiento de los objetivos del Tecnológico Nacional de México, con base al Programa Sectorial de Educación y de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, emitido por el Ejecutivo Federal.

Orgullosamente, el Instituto Tecnológico de Minatitlán es líder en servicios de educación superior con calidad y con el esfuerzo y trabajo de toda la comunidad tecnológica lo seguirá siendo. Con casi 50 años de servicio ininterrumpido siendo la mejor institución de educación superior del sur del estado de Veracruz

Con este PDI 2019 -2024, el Instituto Tecnológico de Minatitlán refrenda su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, en el cumplimiento de los indicadores que emanan de los objetivos estratégicos, programas y proyectos planteados para el rumbo del Instituto.

Excelencia en Educación Tecnológica®
“Por la independencia Tecnológica de México”

Gelacio Montes Roa

Director del Instituto Tecnológico de Minatitlán

Introducción.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico de del TecNM ha sido elaborado con base al Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico Nacional de México 2019 – 2024; a partir del análisis de indicadores institucionales por el conjunto de la unidad directiva. El objetivo es contribuir al desarrollo social y económico de la zona de influencia del Instituto en el sur del Estado de Veracruz. De esta manera el documento se alinea a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y al Plan Sectorial de Educación.

En la integración del documento se tomaron como base las problemáticas y las necesidades del entorno. Se busca atender la necesidad de mejorar la preparación de las nuevas generaciones en las áreas de conocimiento que se ofertan en el instituto como son las Ingenierías: Ambiental, Electrónica, Gestión Empresarial, Industrial, Sistemas Computacionales, Química, Electromecánica y la Licenciatura en Administración las cuales son pertinentes y están alineadas con las tendencias de desarrollo regional con impacto nacional e internacional; priorizando los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos y, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos e indicadores que reflejan la actividad y la realidad del Instituto Tecnológico de Minatitlán.

El PDI 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Minatitlán cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 18 líneas de acción, 45 proyectos y 62 indicadores.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del instituto; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación que guarda el Instituto Tecnológico de Minatitlán y se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos

que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; y, por último, en el quinto se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.

En conclusión el PDI 2019-2024 establece las estrategias necesarias para que la labor del Instituto Tecnológico de Minatitlán sea pertinente y permita contribuir a la solución de los problemas de la zona de influencia; así como de carácter científico, tecnológico y de innovación; fortalecer la infraestructura física educativa y el equipamiento académico y científico; la modernización de nuestro equipamiento, fortalecer las plataformas informáticas institucionales; así como contar con una administración eficiente, eficaz y transparente.



Marco Normativo



Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de

cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.

- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).



Misión y Visión.



Misión y visión

Misión

Ofrecer educación superior tecnológica basada en competencias profesionales de clase mundial, con un amplio sentido humanista y ético, que coadyuve al desarrollo integral del alumno, para responder a los retos y necesidades que la sociedad demande.

Visión

Ser una institución de educación superior tecnológica con calidad, que promueva el desarrollo sustentable sostenido y equitativo en el ámbito de la globalización.



Diagnóstico



Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de Minatitlán al cierre de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el ciclo escolar 2018-2019 el Instituto Tecnológico de Minatitlán registró una matrícula de 4476 estudiantes, de los cuales 4470 de licenciatura y 6 de posgrado. De éstos, 71 estudiaban en la modalidad de educación no escolarizada –a distancia y mixta- en nivel licenciatura.

La oferta educativa estuvo integrada por 8 planes de estudio de licenciatura: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería en Sistema Computacionales y Licenciatura en Administración y 1 planes de estudio de posgrado profesionalizante: Maestría en Ingeniería Electrónica; todos los programas con enfoque basado en competencias profesionales.

Durante 2018 egresaron 570 estudiantes, de los cuales 566 fueron de licenciatura y 4 de posgrado. Asimismo, se titularon egresados: 478 de licenciatura y 1 de posgrado.

Por otra parte, 563 estudiantes presentaron su servicio social y 766 participaron en residencias profesionales.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, de los 8 programas de estudio de licenciatura que se imparten en los institutos tecnológicos, el 50% (4 programas) son reconocidos por su buena calidad: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica en Ingeniería Electromecánica. En estos programas cursaban sus estudios 2303 estudiantes, esto es el 51.5 % de la matrícula total de licenciatura.

El personal académico del Instituto Tecnológico de Minatitlán es a 2018 de 218 académicos, de los cuales 92 son de tiempo completo y 58 cuentan con posgrado. De éstos, 33 son académicos de tiempo completo con posgrado. Adicionalmente 11 académicos contaban con reconocimiento de perfil deseable (esto es, 12 % de los de tiempo completo y 33 % de profesores de tiempo completo con posgrado).

Por su parte, se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional, gracias a las

cuales se capacitó a 128 académicos. Además 15 aprobaron el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, 9 el Diplomado de Formación de Tutores, y 8 el Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. 10 académicos aprueban el diplomado en Electromecánica.

Por otra parte, a fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se mantiene el Programa Institucional de Tutorías y contó con una participación de 957 estudiantes y 68 académicos como tutores.

Respecto al programa de movilidad a nivel nacional 1 profesores realizó estancia en el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) con el proyecto titulado “Diseño de instrumentaciones didácticas que utilizan estrategias acordes al modelo educativo del TecNM.

Por otra parte, en lo que respecta a la capacidad instalada en materia de investigación y desarrollo, 1 académicos es miembro del SNI. Asimismo, se desarrollaron 6 proyectos de investigación de los cuales 2 estuvieron financiados con un apoyo de \$185,000.

En materia de vinculación el instituto cuenta operando el Comité de Vinculación y realizando acciones para la integración del Consejo de Vinculación.

El departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realiza gestiones para reactivar la oficina de Propiedad Intelectual para el procesamiento de solicitudes de registro de productos académicos y tecnológicos ante las instancias correspondientes.

El depto. de Metalmecánica trabaja acreditar la primera patente para el instituto Tecnológico de Minatitlán a partir de: un aerogenerador de etapas múltiples, para fines investigación y generación de energía para zonas rurales, con una capacidad de generación equivalente a 750 w para luminarias de calles

Durante el año 2018 se firmaron 17 convenios con los diversos sectores con la finalidad de fortalecer la vinculación, el desarrollo de proyectos y que los estudiantes realicen residencias profesionales y servicio social y así mismo se gestaron bases para firmas de convenios de colaboración académica con gobiernos municipales y las Secretarías del Medio Ambiente estatal y federal.

Durante el 2018 se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) con la participación de 279 estudiantes, 29 asesores, y 27 jurados con 64 proyectos. Por otro lado, 992 estudiantes estudiaban una lengua

extranjera, esto es, el 22.1 % de la matrícula total de estudiantes de licenciatura del instituto.

En cuanto a la promoción de la educación integral participación de 1446 estudiantes en actividades deportivas y 777 en actividades culturales, artísticas y cívicas. 35 estuvieron presentes en el Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra de los Institutos Tecnológicos.

Con el fin de dar mantenimiento a la infraestructura física del plantel se asignan en 2018 por concepto de ingresos propios \$ 3,467,737, para dar respuesta a necesidades que surgen para su atención, así mismo se gestionan necesidades de equipamiento para las carreras en diversas instancias estatales y federales.

Principales Problemas y Retos



Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de Minatitlán debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el Instituto Tecnológico de Minatitlán se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
<p>En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula 4470, solo 51.5 % de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad: Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Electromecánica, y se requiere reforzar la calidad y el reconocimiento nacional e internacional de la oferta educativa no acreditada: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Licenciatura en Administración. En cuanto al posgrado de la Maestría en Ingeniería Electrónica con una matrícula de 6 estudiantes, se necesita reforzar el ingreso, seguimiento y mantenimiento del programa.</p>	<p>Que el 100% de los programas académicos de licenciatura sean reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad. Lograr que el posgrado de la Maestría en Ingeniería Electrónica cumpla con los parámetros de evaluación del PNPC. Lograr cumplir los requisitos de apertura de un nuevo posgrado.</p>

Problemática	Retos
<p>El número de académicos con posgrado en el I.T. de Minatitlán se ha mantenido; sin embargo, se requiere un mayor número, y hace falta además mejorar la habilitación de estos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable. Existen docentes con estudios de posgrado pero que no se han titulado, se requiere terminen su proceso para fortalecer los programas donde participan.</p>	<p>Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico con estudios de licenciatura enfocado a programas en proceso de acreditación. Adecuar los perfiles con base a los programas ofertados y fortalecer el número de docentes con perfil deseable.</p>
<p>No se utiliza de manera general las tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo del Instituto Tecnológico de Minatitlán; por lo que es necesario un proceso permanente de actualización de los académicos en habilidades digitales; y desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje.</p>	<p>Impulsar el uso de las Tics en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas educativos ofertados, así como el del posgrado en electrónica; implementando un programa continuo de capacitación en diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales; así como de construcción de ambientes virtuales de aprendizaje.</p>
<p>A nivel nacional e internacional, principalmente, el TecNM se encuentra insuficientemente posicionado como una sola institución de educación superior, y el Instituto Tecnológico de Minatitlán así mismo requiere consolidar su oferta educativa en el área de influencia.</p>	<p>Impulsar la imagen nacional e internacional del Instituto Tecnológico de Minatitlán con base en los logros de sus docentes y alumnos de los planes y programas de estudios ofertados.</p>

Cobertura.

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE3) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años se encontraban inscritos en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. El Instituto Tecnológico de Minatitlán oferta a sus 46 años de servicio, ha ofertado educación de calidad en la región sur del Estado de Veracruz, y área regional de influencia logrando formar a mano de obra calificada colocados en el sector productivo de la región sureste del país y a nivel nacional.

Problemática	Retos
Entre 2016 y 2018, la matrícula del Instituto Tecnológico de Minatitlán tuvo un incremento promedio cercano al 3.4%. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad y fortalecimiento de la cobertura la oferta educativa.	Lograr un incremento del 5 % de la matrícula, a través de la optimización de los recursos humanos y el mejoramiento de la infraestructura existente y reforzar el programa de la oferta educativa, y evaluar la pertinencia de crear nuevos programas educativos.
El número de egresados del Instituto Tecnológico de Minatitlán registró un comportamiento de sus egresados en el periodo de 2016 a 2018, al pasar de 526 a 566 egresados. El número de egresados titulados en el mismo periodo tuvo una ligera disminución al pasar de 590 a 500.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar, para lograr el mantenimiento e incremento de la matrícula.
De los años 2016 a 2018, la matrícula de la modalidad no escolarizada a distancia a través del Programa de Ingeniería Industrial se ha mantenido en un promedio de 70 estudiantes.	Fortalecer la infraestructura del programa educativo ya existente, y evaluar la pertinencia de crear nuevos programas y efectuar una intensa campaña de promoción de la oferta educativa en esta modalidad.
En el Instituto Tecnológico de Minatitlán existe rezago en el fortalecimiento de la infraestructura física y equipamiento. Así mismo se tiene la necesidad de regularización del terreno del Instituto.	Realizar un programa de fortalecimiento de la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacional e internacional para la lograr la acreditación de los planes y programas de estudio ofertados.

Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente

Problemática	Retos
Las actividades extraescolares como son cívicas, deportivas y culturales no cuentan con material nuevo y suficiente necesario para la realización de actividades de equipos representativos para la asistencia a eventos nacionales.	Gestionar la adquisición de los recursos necesarios para la realización de las actividades extraescolares de los estudiantes, necesarias para su formación integral.
Existe un rezago en el mantenimiento general a las instalaciones para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su garantizar la atención e integridad de los estudiantes.
En el Instituto Tecnológico de Minatitlán se tiene la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Implementar programas específicos de promoción de la Salud Integral y de Bienestar, Prevención del delito, promoción de valores, prevención de violencia contra la mujer y fortalecimiento de valores cívicos.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. El Instituto Tecnológico de Minatitlán tiene el compromiso de generar conocimiento y personal capacitado en este tenor en las áreas de química, ambiental, electromecánica, electrónica, sistemas computacionales, industrial, gestión empresarial y administración y e investigación profesionalizante de ingeniería electrónica.

Problemática	Retos
En 2018 sólo 1 académico del Instituto Tecnológico de Minatitlán era miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Fomentar la cantidad de académicos del Instituto Tecnológico de Minatitlán que participen en las convocatorias de ingreso al SIN. Generar alianzas intrainstitucionales y con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales.
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Fomentar la participación en convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes y diversificar las líneas de investigación existentes.
En el Instituto Tecnológico de Minatitlán se tiene rezago en Infraestructura y equipamiento que propicien la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento de laboratorios y talleres del Instituto Tecnológico de Minatitlán.

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país. El Instituto Tecnológico de Minatitlán tiene el compromiso de fortalecer sus esquemas de vinculación con el sector productivo.

Problemática	Retos
El marco normativo no permite una amplia generación de diversos convenios que pudieran generar mejores oportunidades a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Minatitlán.	Fortalecer a través de la gestión ante las autoridades la actualización del marco normativo para la firma de convenios. Incrementar significativamente el número de convenios con los diversos sectores productivos de la región.
Escasos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual en el Instituto Tecnológico de Minatitlán.	Fortalecer a través de las academias el incremento de los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.
Escasa generación de paquetes tecnológicos integrales que contengan el conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio. Escasa generación de empresas de base tecnológica.	Conformar grupos de tecnólogos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos integrales y de empresas de base tecnológica.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional.

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados⁴". De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública. El Instituto Tecnológico de Minatitlán tiene el compromiso de fortalecer sus esquemas de rendición de cuentas y administración efectiva de los recursos.

Problemática	Retos
El TecNM como órgano desconcentrado no ha logrado asumir todas sus atribuciones en virtud de no contar con un marco-jurídico acorde a su naturaleza, ni una estructura organizacional adecuada que le permita cumplir cabalmente con sus funciones. El Instituto Tecnológico de Minatitlán debe ajustarse al nuevo proceso administrativo de gestión del Tecnológico Nacional de México.	El Instituto Tecnológico de Minatitlán debe de cumplir con la Ley Orgánica del TecNM cuando sea promulgada y adecuarse la normatividad secundaria.
El Instituto Tecnológico de Minatitlán se encuentra adherido al Sistema de Gestión de la Calidad multisitios del TecNM; sin embargo, se encuentra en camino de lograr cumplir con los requisitos de certificación de los otros sistemas de gestión como los son ambiental, equidad de género y de gestión de la energía.	Cumplir con la normatividad vigente del Tecnológico Nacional de México y alinear sus planes de trabajo anual al PDI del TecNM, cumpliendo en tiempo y forma con los requerimientos de información.
Insuficiencia presupuestal para fortalecimiento de infraestructura de laboratorios e infraestructura del Instituto Tecnológico de Minatitlán.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el fortalecimiento de laboratorios e infraestructura del Instituto Tecnológico de Minatitlán. Optimar el ejercicio de los recursos del plantel con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

Eje Transversal.

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el Instituto Tecnológico de Minatitlán estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
El Instituto Tecnológico de Minatitlán no cuenta con un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables; ni con la infraestructura tecnológica necesaria para producir el material requerido.	Implementar el programa que fomenten la equidad de género, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables; y fortalecer la infraestructura tecnológica para la producción de contenido digital orientada a estas temáticas.
El Instituto Tecnológico de Minatitlán no cuenta con Sistemas de Gestión certificados en los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible, y el ahorro de Energía.	Lograr la certificación de los Sistemas de Gestión en temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible y el ahorro de energía como SGA, SGEN; a través de la incorporación al sistema multisitios del TecNM. Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de residuos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, el cuidado del medio ambiente, el cuidado del agua y el ahorro de energía, así como para la utilización de energías renovables.

Ejes de Desarrollo del Instituto Tecnológico de Minatitlán



Ejes de desarrollo del Instituto Tecnológico de Minatitlán.

Eje estratégico 1.

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	Nº Línea de acción	Línea de acción	Nº proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional	1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N) * 100	Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
					Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N) * 100	Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.2	Fortalecimiento de programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de formación docente en el año N	Departamento de Desarrollo Académico
					Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura).	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en cursos de actualización profesional en el año N	Departamento de Desarrollo Académico
					Número de académicos participantes en cursos de formación (Postgrado).	Académico participante	Número de académicos de posgrado participantes en cursos de formación docente en el año N	Departamento de Desarrollo Académico
					Número de académicos participantes en cursos de actualización (Postgrado).	Académico participante	Número de académicos de posgrado participantes en cursos de actualización profesional en el año N	Departamento de Desarrollo Académico

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	División de Estudios de Posgrado e Investigación
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales (licenciatura)	Académico con competencias digitales	Número de académicos de nivel licenciatura con competencias digitales en el año N	Departamento de Desarrollo Académico
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura)	Académico formado	Número de académicos de nivel licenciatura que acreditan el DREAVA en el año N	Departamento de Desarrollo Académico
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	PAAE capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado en el año N	Departamento de Recursos Humanos
					Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Personal directivo capacitado.	Número de personal directivo capacitado en el año N	Departamento de Recursos Humanos
	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	1.4.2	Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	Académico participante.	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N	Departamento de Ciencias Básicas
					Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Postgrado)	Académico participante.	Número de académicos postgrado participantes en convocatorias en materia académica en el año N	División de Estudios de Posgrado e Investigación
					Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	Estudiante participante	Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia académica en el año N	Departamento de Ciencias Básicas
					Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Postgrado)	Estudiante participante	Número de estudiantes de postgrado participantes en convocatorias en materia académica en el año N	División de Estudios de Posgrado e Investigación

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	Académico participante.	Número de académicos de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia de investigación en el año N.	Departamento de Ciencias Básicas
					Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	Estudiante participante	Número de estudiantes de nivel licenciatura participantes en convocatorias en materia de investigación en el año N.	Departamento de Ciencias Básicas
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Académico bilingüe	(Número de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
					Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Alumno bilingüe	(Número de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de alumnos en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura).	Estudiante participante	Número de estudiantes de nivel licenciatura que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	División de Estudios Profesionales			
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura).	Estudiante becado	Número de estudiantes de nivel licenciatura beneficiados con beca en el año N	Departamento de Servicios Escolares
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$	Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
			2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado.	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	$[(\text{Matrícula de posgrado alcanzado en el año N} / \text{Matrícula de posgrado en el año N-1}) - 1] * 100$	División de Estudios de Posgrado e Investigación
			2.2.4	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada –a distancia- y mixta.	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad	$[(\text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N} / \text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N-1}) - 1] * 100$	Subdirección Académica
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formados como tutores en el año N	Departamento de Desarrollo Académico
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados titulados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$	División de Estudios Profesionales
Índice de eficiencia terminal de postgrado	Estudiantes de postgrado egresados	$(\text{Número de estudiantes de postgrado egresados titulados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-3}) * 100$			División de Estudios de Posgrado e Investigación			

Objetivo 2

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.4	Fortalecer la infraestructura a física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios del I.T. de Minatitlán modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios del I.T. de Minatitlán en el año N) *100	Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica
			2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	(Número de institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N) *100	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Objetivo 3.

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención.	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/ Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N) *100	Departamento de Actividades Extraescolares
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	Departamento de Actividades Extraescolares
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitadas para su uso	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N)*100	Departamento de Actividades Extraescolares

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100	Departamento de Actividades Extraescolares
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	Departamento de Actividades Extraescolares
			3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica	Proyecto implementado	Número de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N/Número de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Centro de Información
	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
			3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Eje transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de acción	Línea de acción	Nº proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Instituto tecnológico o centro con programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Departamento de Comunicación y Difusión
		ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad	Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido	(Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Departamento de Comunicación y Difusión

Eje estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El Instituto Tecnológico de Minatitlán debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4.

Objetivo	Nº Línea de acción	Línea de acción	Nº proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	Departamento de Metalmecánica
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	Departamento de Metalmecánica
			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica (Licenciatura).	Académico participante	Número de académicos de nivel licenciatura que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	Departamento de Sistemas y Computación
			4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	Departamento de Ingeniería Industrial

Objetivo 5.

Objetivo	Nº Línea de acción	Línea de acción	Nº proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación	Instituto tecnológico o centros que cuenta con Consejo de Vinculación en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
			5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
	5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	5.3.2	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados de nivel licenciatura incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados de nivel licenciatura) * 100	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Eje transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovador y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del Instituto Tecnológico de Minatitlán, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6.

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	(Número de institutos tecnológicos y centros que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.
			6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Departamento de Comunicación y difusión.

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
	6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	Centro de Cómputo		
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	Comité de Ética en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Servicios Administrativos

Objetivo	N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado	Instituto tecnológico y centro con informe presentado	(Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

Eje transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

N° Línea de acción	Línea de acción	N° proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área responsable
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Instituto tecnológico y centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Subdirección de Planeación y Vinculación.
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Instituto Tecnológico o Centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	Departamento de Mantenimiento de Equipo

Alineación Estratégica



Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Espaciales

PND 2019-2024		Eje estratégico 1			Eje estratégico 2		Eje estratégico 3	Eje transversal 1						
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	
Eje general														
1	Política y Gobierno													
2	Política y social													
3	Economía													

PSE 2020 - 2024		Eje estratégico 1				Eje estratégico 2			Eje estratégico 3				Eje transversal 1															
		Objetivo 1		Objetivo 2		Objetivo 3			Objetivo 4		Objetivo 5		Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6						
Objetivo prioritario.	Estrategia prioritaria.	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	E.T. 1	E.T. 2	E.T. 3	E.T. 4	E.T. 5	E.T. 6
1	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											
	1.4																											
	1.5																											
	1.6																											
2	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	2.4																											
	2.5																											
	2.6																											
	2.7																											
3	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	3.4																											

PSE 2020 - 2024		Eje estratégico 1						Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1										
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Objetivo prioritario.	Estrategia prioritaria.	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	E.T.1	E.T.2	E.T.3	E.T.4	E.T.5	E.T.6
4	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	4.4																											
5	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											
6	6.1																											
	6.2																											
	6.3																											
	6.4																											
	6.5																											
	6.6																											

PI 2020 - 2024 CONACYT		Eje estratégico 1						Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1										
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Objetivo prioritario.	Estrategia prioritaria.	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	E.T.1	E.T.2	E.T.3	E.T.4	E.T.5	E.T.6
1	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											
	1.4																											
	1.5																											
	1.6																											
	1.7																											
2	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	2.4																											
	2.5																											
	2.6																											
	2.7																											

PI 2020 – 2024 CONACyT		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1							
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Objetivo prioritario.	Estrategia prioritaria.	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	E.T.1	E.T.2	E.T.3	E.T.4	E.T.5	E.T.6
3	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	3.4																											
	3.5																											
	3.6																											
	3.7																											
4	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	4.4																											
	4.5																											
	4.6																											
	4.7																											
5	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											
	5.5																											
	5.6																											
	5.7																											
6	6.1																											
	6.2																											
	6.3																											
	6.4																											
	6.5																											
	6.6																											
	6.7																											



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

